

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE LICENCIADA/O EN SERVICIO SOCIAL PARA PERSONAL DE PLANTA EN HOSPITAL TRICAO MALAL**

En la localidad de Tricao Malal, a los 06 días del mes de agosto del año 2026, siendo las 09:30 horas, se reúne en las instalaciones del Hospital el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante los DECTO-2025-1515-E-NEU-GPN y DECTO-2026-580-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-1694-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Sura Rosa Lic. RRHH
- Verna Marisol Lic Trabajo Social
- Torales Iris Lic. trabajo social coordinadora de Salud Mental Región Sanitaria Alto Neuquén

En representación de la parte gremial:

- Freire Paola ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Colman María de Los Ángeles	36794633	NO	Condicional	Presentar documentación que acredite residencia de 3 años en la provincia.
Vilte Florencia Roxana	40660209	NO	Condicional	Presentar documentación que acredite residencia de 3 años en la provincia.
Solís Fiamma Andrea	36434982	NO	Inhabilitada	No corresponde a este llamado. Falto presentar anexo Nota de permanencia, art 19, Nota de inscripción. Antecedentes Penal Nacionales
Munizaga Cintia	26882764	SI	Inhabilitada	Inscripción fuera de termino
Romero Mariana Teresa	37632820	NO	Inhabilitada	Inscripción fuera de termino
Vallejos Ivana	32757537	NO	Inhabilitada	Inscripción fuera de termino

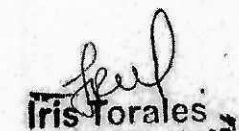
(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

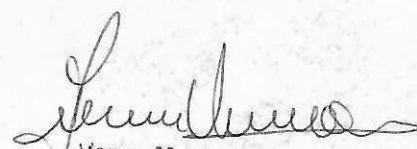
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

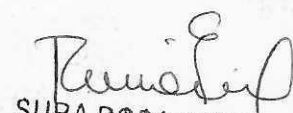
Firman de conformidad al pie, siendo las 10:40 horas del día 06 del mes de agosto del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

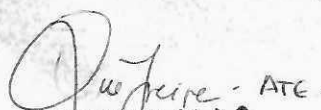
Firmas:


Iris Torales
Coord. Salud Mental y CP
RSAN




Verna Marisol
Lic. en Trabajo Social
M.P. N° 1089


SURA ROSA ESTER
TEC. AD. EN RR-HH
HOSPITAL TRICAO MALAL


FREIRE PAOLA S.
TECNICA RADIOLOGA
MP 221